

díganosloquepiensa

Área de Opinión.
 Empresa Editora El Comercio.
 Jr. Miró Quesada 300
 Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dlector@comercio.com.pe
 Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Hasta quemar el último chullo

Señor Director:
 Es extraño y ridículo que la PNP presente a policías de la Escuela de Suboficiales de Huancavelica con chullo en el desfile de Fiestas Patrias. Si es así, los policías de Iquitos deberían pintarse la cara y usar gorro con plumas para estar a tono con nuestros indígenas de la zona, o los de Piura con sombreros de paja. Eso es una falsa apreciación. El uniforme debe ser usado correctamente, con todas sus prendas según el reglamento, ya que es el símbolo de la autoridad que el Estado le confiere a los policías como vigilantes del orden público y la seguridad ciudadana. Merece nuestro respeto aquí y en los lugares más apartados. No confundamos el uso correcto del uniforme con exquisites personales. No me extrañaría que en el próximo desfile veamos ojotas y hasta plumas.

Atentamente,
JUAN MIJICHICH TABERA
 DNI 40497801
Respetamos su apego a los reglamentos, pero le invocamos ver con tolerancia y una sonrisa, este toque colorido que mostraron al público –no olvide que el desfile es un sano espectáculo nacional– los policías de la escuela huancavelicana. Con la misma sonrisa, por cierto, con que vimos a la plana mayor del Ejército, con



A DISCRECIÓN. A lector no le simpatiza que algunos policías hayan marchado con coloridas cabezas. (Ver: Hasta quemar el último chullo).

el general Edwin Donayre a la cabeza, marchar a paso ligero.

Brevete cuchicheado

Señor Director:
 La periodista Elizabeth Salazar realizó su examen psicosomático (3/7/08) para obtener licencia para conducir y fue diagnosticada como "apto con restricciones tres lentes". Utilizó el certificado médico para publicar un reportaje el 7/7/08 que no se ciñe totalmente a la verdad. Dice: "Dame el lápiz. Mira, así es. Son a las 1:35 p.m. (...) El ayudante de la psicóloga Liliana Casas Paulino no tie-

ne reparos en tomar el lápiz de la postulante y resolver el ejercicio (...)". Sobre el particular, debo dejar totalmente aclarado que el horario de atención es de 8:15 a 15:00 horas de lunes a viernes. Faltaban dos horas para el cierre. La psicóloga Liliana Casas realiza su labor de manera proba y correcta, por ello, cuando ella dijo a una postulante: "Dame el lápiz. Mira, así es", es probable que haya formulado el comentario con la finalidad de darle ánimo. Lo cual no indica que le haya resuelto la prueba. Luego escribe la auscultación que le hizo el médico otorrinolaringólogo Eduardo Berrios, como: "¿Estás sanita, no?". Sobre este

punto, el doctor indica que le practicó el procedimiento de la voz cuchicheada, que significa que en voz baja él le va hablando a la paciente mientras llena el diagnóstico en la historia clínica. Acotó que la redactora al ingresar al consultorio no demostró cojera ni el padecimiento de lesiones que le impidan conducir. Que le tomó la presión arterial y que le practicó un examen clínico rápido. De pronto por la afluencia de público no fue minucioso, pero hemos conversado detenidamente con el citado profesional y va a corregir los exámenes clínicos apresurados. Mi representada es una empresa que cumple escrupulosa y estrictamente las normas establecidas por el MTC y contamos con equipamiento adecuado. Como comprenderá, mi representada es escrupulosamente respetuosa de todas las normas legales. El problema son los tramitadores, oscuros personajes que están en las puertas de todos los policlínicos de exámenes para licencias de conducir. Atentamente,

VÍCTOR ORTIZ VALVERDE
 Administrador de Sant Jordi
La página web del MTC señala que el horario de atención de Sant Jordi es de 8:00 a 1:00 p.m., y no 3:00 p.m. como señala el administrador. En el reportaje se menciona que el "ayudante de la psicóloga" fue quien tomó el lápiz, no la psicóloga. De acuerdo con los textos médicos, la prueba

'cuchicheada' solo descarta problemas auditivos y se realiza con el paciente sentado de costado, a seis metros, para obtenerle un oído. Finalmente, la referida prueba no descarta la insuficiencia cardíaca, diabetes no controlada, fuerza muscular, sinergia y otros exámenes que debieron realizar a nuestra redactora, según las normas del MTC. El ministerio deberá vigilar la seriedad de los institutos que realizan estas pruebas para la obtención de las licencias de conducir.

Ántero y la vedette

Señor Director:
 A raíz del famoso asunto de la bailarina, la bandera y de la denuncia del ministro Ántero Flores-Aráoz, me puse a revisar el Código Penal y encontré un artículo que no comprendo del todo; el artículo 345 establece: "el que, por acto de menosprecio, usa como marca de fábrica, en estampados de vestimentas o de cualquier otra manera, los símbolos de la Patria o la imagen de los próceres y héroes, será reprimido con pena privativa de la libertad no mayor de un año". Es decir, si la ilicitud de la conducta se define por "el acto de menosprecio", entonces ¿quién define esa condición? Si uso un traje de baño con la imagen de un prócer o un símbolo patrio, ¿estaré delinquiendo? O si el color de un

polo estampado con una bandera peruana es de un tono muy oscuro, ¿será delito? Sugiero que el Ministerio de Defensa instale una oficina de atención al cliente para evitar serios contratiempos, pues el asunto es delicado.

Atentamente,
FERNANDO GANOZA ROMERO
 DNI 17839656

El artículo que usted cita se refiere al uso de los símbolos patrios en la publicidad. El que ha invocado el ministro para empaquetar a la vedette es el artículo 344 del mismo Código Penal que se refiere al "que, públicamente o por cualquier medio de difusión, ofende, ultraja, vilipendia o menosprecia" a los mismos símbolos. Por supuesto, ambos artículos son muy interpretativos y es tarea del juez determinar si hubo alguna intención dolosa en el acto a juzgar. En todo caso, si el lío llega hasta la sentencia del juez –por ahora, está en el Ministerio Público–, este deberá aplicar la ley con prudencia y tolerancia.

FE DE ERRATAS

En el artículo "Una mesa multipartidaria que mejore la imagen del Congreso" (25/7/08) se incluyó la frase: "Si un partido tiene el 20% del total del Parlamento...". Debió decir: "Si un partido tiene el 25% del total del Parlamento...".

A PROPÓSITO DEL MENSAJE DE FIESTAS PATRIAS

Agenda pendiente internacional

Ernesto Velit Granda
 Internacionalista



El mensaje presidencial tuvo tantos vacíos que, al parecer, hubo más interés por lo que se dejó de decir que por lo que se dijo.

Después de una recopilación bastante triunfalista de algunos logros, varios de ellos muy discutibles, acompañada por un diluvio de cifras que para la opinión mayoritaria del país poco le dicen, vino una reiteración de inversiones y gastos que no encuentran su correlato en lo que los sectores medios y populares reconocen en lo cotidiano. En ningún momento del discurso se mencionó la reforma del Estado, particularmente en aquellos sectores en los que se le reconoce su urgencia, por lo que nos queda la impresión que la salud, la educación, la seguridad, por decir algunas, tendrán que esperar una nueva ocasión o nuevos actores.

El esperado reajuste salarial de sueldos y pensiones no recibió ni una mirada de reojo; la universidad peruana fue ignorada olímpicamente. De la Sierra Exportadora ni una palabra, y no hablemos del Pacto Social, política anticorrupción, concertación política, etc.

Porque decir que el incre-

mento en las consultas hospitalarias es un paso reformista, es ignorar el colapso de los hospitales del Estado y de Essalud, como lo informa la prensa. En la misma línea, creer que el incremento del canon minero y petrolero, es decir que la descentralización avanza, significa persistir en el error.

“Decir que seremos firmes en nuestros reclamos ante Bolivia nos abre la interrogante inevitable de saber qué diferendo nos enfrenta con los bolivianos”

Pero en lo referente al campo internacional la ausencia de información fue catastrófica. De las dos horas que duró el mensaje, algo menos de 5 minutos fueron dedicados a la política exterior del Perú.

El presidente dijo que la Corte Internacional de La Haya dará un fallo favorable al Perú; en verdad no sabemos en qué funda su confianza y su triunfalismo nada contagiante. Decir que seremos firmes en nuestros reclamos ante Bolivia nos abre la in-

terrogante inevitable de saber a qué reclamos se refiere, cómo se va a expresar nuestra firmeza y qué diferendo nos enfrenta con nuestros hermanos bolivianos. Sería conveniente que Torre Tagle complementara la información antes de que se adelante Evo Morales a responder.

Que vamos a dialogar con la Unión Europea en relación con la directiva del retorno no nos despierta ningún optimismo, salvo que lo hagamos en un solo frente regional y con la misma energía de otros gobiernos, de lo contrario mejor es no hacerse ilusiones y buscar otra manera de defender a los compatriotas. El Parlamento Europeo ha prohibido a sus miembros compromisos bilaterales fuera de lo que precisa la ley del retorno.

Ni una palabra sobre la Cumbre de la APEC, en noviembre próximo, nada sobre los resultados de la reunión América Latina, Caribe y la Unión Europea de mayo último, y mucho menos qué se obtuvo en la minicumbre Perú, Colombia, Brasil, recientemente realizada en Leticia (Colombia).

Fue, de toda forma, un mensaje portador de un mar de información con un centímetro de profundidad. Pareciera que en el Ejecutivo ha hecho mella el golpe al plexo que significó el vergonzoso escándalo protagonizado por el Congreso de la República recientemente. ■

El reto de la ciencia

Modesto Montoya
 Físico



Aquellos que estamos convencidos de que el país no podrá salir de la pobreza sin ciencia y tecnología, hemos quedado defraudados del discurso de la nación que pronunció el presidente Alan García. La palabra ciencia, ni la pronunció. Dijo, en cambio, que el país requiere más tecnología y máquinas, por ello, el Gobierno redujo los aranceles del año pasado y las importaciones aumentaron 32% en ese período.

La raíz del desdén por la tecnología en nuestro país está precisamente en la confusión que tienen nuestros políticos y empresarios cuando se refieren a ese concepto. Numerosos pensadores, como Mario Bunge, señalan que la técnica (o tecnología, como dicen los anglosajones) no es una pila de artefactos, sino un cuerpo de ideas. Francisco Miró Quesada señala que "no se puede hablar de tecnología sin hablar de ciencia, y no se puede hablar de ciencia si uno no se ha quemado las pestañas durante años tratando de comprender lo que ella en sí misma significa para el decurso de la historia humana".

Pero es tiempo de que nuestros líderes se quemen un poco las pestañas y, en los momentos más im-

portantes de nuestra historia, nos hablen de ciencia y tecnología, en vez de aturdirnos con cifras esquivadas para ocultar la falta de planes para el futuro del país.

La gran mayoría de políticos en nuestro país evita las palabras ciencia y tecnología. Según Miguel Ángel Quintanilla, esto nos viene de España, y cree que

“La tecnología no se compra. Está, por ejemplo, en los cerebros de miles de científicos e ingenieros peruanos que no pueden regresar al país”

nuestro mundo cultural, nuestro ámbito cultural, es uno de los mundos, de las tradiciones culturales, en el que más dificultad ha habido para conseguir una reflexión libre, de carácter intelectual, una reconstrucción intelectual de una experiencia vinculada a la ciencia, a la tecnología, durante siglos. Hace cinco siglos, según Américo Castro, pensar en forma original, construir edificios conceptuales nuevos, independientes de lo que la ortodoxia religiosa política im-

ponía, era ser sospechoso de herejía, no por lo que se pensara, sino por el hecho de pensar.

Los artefactos, las máquinas, son productos de la tecnología. La tecnología es el saber hacer esas máquinas. Está en el cerebro de los técnicos, ingenieros y científicos que trabajaron para construir esas máquinas. La tecnología no se compra, se forma en la mente colectiva de los pueblos a través de la educación y la investigación.

Para que nuestro país no se reduzca a comprar máquinas y más bien exporte productos o servicios tecnológicos de alto valor, debe formarse un verdadero Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en el que, a través de la investigación, se resuelvan los problemas tecnológicos más urgentes, uno de los cuales es brindar agua sin tener que comprar máquinas ni quemar combustible para desalinizar agua de mar.

La tecnología no se compra. Está, por ejemplo, en los cerebros de miles de científicos e ingenieros peruanos que no pueden regresar al Perú porque el gobierno actual restableció la prohibición de nombrarlos en los institutos de ciencia y tecnología. Cuando comprendamos estos conceptos elementales para el hombre del siglo XXI, habremos empezado un período de esperanza, en el que la palabra ciencia esté presente en los planes de desarrollo del país. ■

PATRIMONIO MONUMENTAL EN RIESGO

¡Salvemos el puericultorio!

Monseñor Luis Bamberán
 Presidente de Misión por la Paz



El Puericultorio Augusto Pérez Aranibar, inaugurado el 9 de marzo de 1930, cumplirá sus 80 años en el 2010, albergando varias generaciones de niños huérfanos y en extrema pobreza o abandono material o moral.

Es todo un símbolo emblemático de lo que hizo la sociedad civil de Lima, con enorme y ejemplar generosidad, motivada por un noble principio: "Queremos que los niños huérfanos tengan lo mismo que nuestros hijos".

Así hasta hoy admiramos el arte, los grandes espacios para jardines, varias piscinas, un

auditorio, dos capillas, colegios de inicial, primaria y secundaria, talleres de capacitación profesional, bellos dormitorios con todos sus servicios. Es un verdadero hogar donde los niños viven felices y muy bien cuidados con amor.

Desde su fundación, dos congregaciones han velado por la formación integral de los albergados: de las niñas se encargan hoy las Hijas del Amor de Santa Ana y de los niños los Hermanos Corazonistas. Colaboran auxiliares y profesores con mucha dedicación.

Ahora estamos empeñados en reparar los ambientes que han sufrido las inclemencias del tiempo para que recuperen su total capacidad, dar acogida a 1.500 albergados y así celebrar los 80

años del puericultorio.

Esta obra emblemática, que ha merecido ser declarada monumento histórico, fue construida y mantenida exclusivamente por la sociedad civil. Se edificó sin dinero de la beneficencia y menos del Estado.

El 16 de febrero de 1917, día en que el directorio de la beneficencia aprobó construir el puericultorio, su fundador expresó: "Esta obra, de tan trascendental importancia y cuyos incalculables beneficios no es posible poner en duda, me propongo llevarla a cabo sin afectar el presupuesto de la institución ni comprometer su crédito". El puericultorio fue obra exclusiva de la sociedad civil de Lima.

Durante el gobierno militar se estatizó y pasó a ser dependencia del Estado. Ahora depende

“Hoy surgen iniciativas para vender el puericultorio y darle usos comerciales. No es la primera vez”

del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes).

En estos últimos años se ha ido retirando a los niños y en el presente año no se ha recibido a ninguno. Su población ha descendido de casi 700 a 430. Es un contrasentido que en Lima haya miles de niños en situación de pobreza y abandono, mientras que en el puericultorio hay ca-

pacidad ociosa donde podrían ser acogidos. ¡Cuando en Lima había medio millón de habitantes se albergó a 1.500 niños, hoy con 8 millones solo 430! Así se pretende señalar, ante la opinión pública, que no se justifica tanto espacio vacío. ¿Por qué entonces no se recibe a más niños?

Hoy surgen iniciativas para vender el puericultorio y darle usos comerciales. No es la primera vez. Ya en varios gobiernos se intentó lo mismo, pero ante la fuerte oposición de la sociedad civil tuvieron que desistir.

El 13 de junio entregué en Palacio de Gobierno una carta dirigida al señor presidente Alan García en la que le decía: "Frente a las propuestas de vender el puericultorio darle usos comerciales, estoy seguro, señor presidente, de que usted será el primero en oponerse...".

Existen razones para defender el puericultorio en vísperas de sus 80 años:

1. El Gobierno no invirtió un centavo, pero arrebató a la sociedad civil este bien. Fue la época en que se estatizaron muchas empresas privadas, incluidos los medios de comunicación.

2. Sería una nueva forma de exclusión: sacar a los niños pobres y huérfanos fuera de la ciudad porque no hay sitio para ellos. Se habla tanto de inclusión y esta sería una dolorosa exclusión. Jesús toma como hecho a Él lo que hagamos con los niños. Para Él no hubo lugar en Belén y tuvo que nacer en un pesebre.

3. Instituciones de la sociedad civil se han comprometido a rehabilitar el Puericultorio Pérez Aranibar en su plenitud para celebrar los 80 años el 9 de marzo del 2010.

Recuperemos la motivación preñada de amor que dio inicio a esta bella obra: "Queremos que los niños huérfanos tengan lo mismo que tengan nuestros hijos". ■